

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**13543** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Hamilton y Compañía, Sociedad Anónima" concesión de dominio público, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 25 de febrero de 2016 una concesión de dominio público a la sociedad "Hamilton y Compañía, Sociedad Anónima", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Oficina sede central de consignataria de buques y nave para almacenamiento de mercancía general que no requiera permisos específicos.

Situada: Área Funcional 4

Superficie: 1.975 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2016:

a) Tasa Ocupación de terreno: 20.325,61 euros.

b) Tasa de Actividad: 0,2% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 30 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de marzo de 2016.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A160015914-1